



RESEÑA A...

MORILLAS-ALCÁZAR, J. M. (ED.) (2023). EL OBSERVATORIO EN TURISMO PATRIMONIAL SOSTENIBLE EN ANDALUCÍA: ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO, ADECUACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA. MADRID: EDICIONES COMPLUTENSE (396 PÁGINAS)

SEBASTIÁN ALBERTO LONGHI-HEREDIA

ORCID:
<https://orcid.org/0000-0001-8438-562X>

Universidad Complutense de Madrid

REVIEW

CÓMO CITAR / HOW TO CITE

Longhi-Heredia, S. (2025). RESEÑA A MORILLAS-ALCÁZAR, J. M. (ED.) (2023). EL OBSERVATORIO EN TURISMO PATRIMONIAL SOSTENIBLE EN ANDALUCÍA: ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO, ADECUACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA. MADRID: EDICIONES COMPLUTENSE (396 PÁGINAS). *Revista Andaluza De Antropología*, (29), 112–118. <https://doi.org/10.12795/RAA.2025.29.05>

Palabras claves: Patrimonio cultural; Desarrollo sostenible; Turismo patrimonial; Paisajes culturales; Andalucía; Reseña.

Keywords: Cultural heritage; Sustainable development; Heritage tourism; Cultural landscapes; Andalusia; Review.

Desde una perspectiva antropológica, el estudio del patrimonio no puede disociarse de los sistemas simbólicos, identitarios y relacionales de los usos sociales del patrimonio definidos por García Canclini, (1999). En este contexto la obra coordinada por Morillas Alcázar, (2023) “*El Observatorio en Turismo Patrimonial Sostenible en Andalucía: análisis, diagnóstico, adecuación, innovación y transferencia*” no solo observa, sino también analiza, diagnostica, adecua, innova y transfiere conocimientos. El volumen no se limita a describir la realidad patrimonial andaluza, propone un ejercicio de mediación reflexiva y dialéctica de las prácticas culturales y los sentidos atribuidos al patrimonio, vinculando lo material y lo inmaterial, lo institucional y lo vivencial.

Con un enfoque técnico y simbólico la construcción social se ve condicionada por el diálogo constante entre la memoria colectiva, las representaciones sociales y las prácticas institucionales que argumenta Castoriadis, (2007). En efecto, el patrimonio no puede ser entendido únicamente como bien estético o testimonial del pasado, sino como un pilar esencial que impulsa los sectores contemporáneos como el turismo, la educación o la innovación. Esta doble dimensión (memoria e instrumento de progreso) resulta decisiva para sociedades como Andalucía, que buscan equilibrar conservación y transformación, particularmente en contextos de alta densidad patrimonial. El equilibrio requiere marcos normativos e institucionales robustos y una interpretación contextualizada de las maneras en que se valoran, negocian o resisten los procesos de patrimonialización, lo cual remite a uno de los debates fundamentales en la antropología del patrimonio.

El turismo patrimonial está adquiriendo relevancia por su capacidad para atraer diferentes tipos de visitantes y su contribución al desarrollo territorial tanto económico como social. Precisamente, bajo este marco conceptual, se integran los nueve bloques temáticos que recogen investigaciones desarrolladas desde 2009 por los miembros del Observatorio, configurando un verdadero laboratorio de conocimiento andaluz. Esto permite entender cómo se negocia y resignifica el sentido patrimonial frente a las dinámicas del mercado y las políticas públicas, donde lo local y lo global se entrelazan en lo que García Canclini, (2000) define como lo “glocal”. Esta labor permite comprender y retratar la compleja articulación entre cultura, identidad local y desarrollo económico; conformando una estrategia holística sostenible. Estudiarlo, proporciona herramientas teóricas y prácticas para mitigar su explotación mercantil, fomentar la conciencia comunitaria y garantizar la

continuidad de los valores culturales en contextos de presión turística, una realidad que la sociedad andaluza conoce bien (Longhi-Heredia & González-Carrión, 2021).

Las dieciocho investigaciones presentadas en la obra comparten una perspectiva común: consideran los paisajes patrimoniales como un factor relevante para el desarrollo de Andalucía, al contribuir a la economía y la cultura local: se amplía el horizonte de análisis y se sitúa al turismo patrimonial como un espacio de disputas simbólicas y negociaciones identitarias. En este sentido, el proyecto PatrimoniUN10 cimenta una estructura institucional, coordinando negociaciones y esfuerzos entre universidades, centros de investigación, administraciones públicas y empresas del sector. Su impacto incluye políticas patrimoniales integradas, formación especializada, una Red de expertos cualificada y estudios de diagnóstico para casos andaluces. Aquí radica uno de los principales beneficios del proyecto, tendiente a fortalecer la gobernanza patrimonial, mejorar la empleabilidad y promover un modelo de turismo más equitativo y sostenible.

La Red de expertos interdisciplinarios se convierte así en el engranaje principal del CEI-PatrimoniUN10 (como se advierte en los trabajos agrupados en el Bloque 1), permitiendo dinamizar procesos de investigación aplicada, asesoría técnica y diseño de estrategias territoriales, identificando necesidades formativas, implementando estándares de calidad en la gestión patrimonial y promoviendo una cultura andaluza participativa. No solo se forman a las nuevas generaciones de profesionales del patrimonio, se incita a la creación de empleo cualificado, estimulando la aparición de nuevas empresas culturales, y fortaleciendo el tejido productivo vinculado a los recursos locales. Esta orientación entra en comisión con las directrices de los programas RIS3 de especialización inteligente (European Commission. Directorate-General for Research, 2009) y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible publicados por las Naciones Unidas, (2015), alineando el conocimiento académico con la demanda real de la sociedad. En conjunto, no se trata de proteger solo lo heredado, sino de convertir el patrimonio en un recurso vivo que contribuya activamente al bienestar colectivo, a la cohesión territorial y al fortalecimiento de la identidad cultural andaluza.

La obra destaca por el uso de metodologías mixtas, pluridisciplinarias, con enfoques participativos y sostenibles para la protección del patrimonio cultural y natural, un elemento clave para asegurar la sostenibilidad en los trabajos presentes en el bloque dos. Estas prácticas no actúan únicamente como mecanismos de gestión, implican formas de agencia cultural, permitiendo a los grupos sociales redefinir sus propios vínculos con el pasado y con el territorio, como ha argumentado la antropología crítica en contextos de patrimonialización intensiva. Ejemplo de ello son las trayectorias migrantes descritas por Fernández-Salguero Santana, (2024) como una realidad social viva y dinámica en Andalucía.

Como se adelantó, los actores locales asumen un papel protagónico alejándose de la posición de meros receptores: el papel del patrimonio deviene un impulso económico: consolidándose no solo como un elemento de conservación sino también como un recurso estratégico para el desarrollo socioeconómico, generando nuevos nichos. En este marco, el turismo cultural ha ido adquiriendo una importancia creciente, desplazando o complementando progresivamente al turismo tradicional de sol y playa y consolidándose como un elemento fundamental dentro del modelo económico andaluz, según se detalla en los análisis desarrollados en los bloques tres y cuatro.

Además de recopilar las buenas prácticas, los bloques suministran criterios técnicos rigurosos y herramientas prácticas para una planificación turística sostenible. Identifican los principales retos relativos a la integración territorial, abarcando espacios urbanos, rurales y naturales, y destacan la pluralidad y diversidad de las tipologías patrimoniales. Asimismo, examinan en profundidad los impactos sociales, económicos y ambientales derivados del turismo cultural, reconociendo tanto sus beneficios como las posibles tensiones y riesgos asociados: la comercialización de las manifestaciones culturales. También se presentan ejemplos de prácticas innovadoras y no invasivas que buscan una gestión sostenible y respetuosa con la esencia patrimonial (temas presentes en el bloque cinco). Tensiones que, desde una óptica antropológica, pueden leerse como conflictos entre distintas "economías morales" (Thompson, 1971): la institucional y mercantil, y/o la comunitaria y simbólica, donde el valor patrimonial no se mide en términos de consumo sino de pertenencia, memoria y continuidad social.

Ante esta creciente tensión entre la explotación turística y la autenticidad patrimonial, surgen interrogantes esenciales: ¿Cómo preservar el sentido de "lo patrimonial" frente a su transformación en producto turístico? ¿De qué manera pueden las comunidades locales participar de forma eficaz y real en las decisiones sobre su propio legado? ¿Qué mecanismos institucionales garantizan una gobernanza que equilibre de manera justa los intereses económicos, sociales y culturales? Estas preguntas reflejan el principal desafío que enfrenta el turismo patrimonial en contextos donde el desarrollo económico puede entrar en conflicto con la conservación cultural. Su planteamiento es clave para construir escenarios futuros que sean a la vez sostenibles y justos, y para evitar modelos que reproduzcan la mercantilización desmedida y la exclusión local.

El cierre de la publicación (Bloque 6) presenta un resumen de los avances técnicos alcanzados en el proyecto, reflejando a su vez el inicio de una etapa orientada a la consolidación, al análisis crítico y a la planificación futura. Se reconoce que los avances alcanzados deben ser medidos con rigurosidad, replicados en otros contextos y adaptados a los cambios sociales, culturales y ambientales que plantea el futuro. Se abre la oportunidad de proyectar el papel del Observatorio como una instancia permanente de análisis, innovación y formación especializada, capaz de capitalizar los aprendizajes acumulados y orientar la definición de políticas patrimoniales más efectivas, inclusivas y sostenibles: El patrimonio es esencial para la cohesión

social, la identidad y la innovación autonómica. Una visión antropológica crítica mejora su gestión al analizar los grupos involucrados, sus estructuras y las distintas perspectivas sobre conservación, transformación o resignificación. De ahí que este enfoque permita problematizar las tensiones entre actores institucionales y comunidades, en torno a los usos, apropiaciones y beneficios derivados del mismo (Longhi-Heredia et al., 2022).

La colaboración entre estos actores (universidades, instituciones y el sector empresarial) es crucial para la prosperidad de la sociedad andaluza. De allí que la labor generada por el CEI-PatrimonioUN10 sea tan importante, ya que representa un modelo de gobernanza colaborativa y multidimensional que se convierte en referente para otras sociedades que buscan integrar patrimonio y desarrollo. Es fundamental fortalecer y expandir estas alianzas para reforzar la formación especializada, impulsar la innovación social y tecnológica y enfrentar otros retos emergentes, como el cambio climático, la digitalización, e incluso la inclusión social en la gestión patrimonial.

De cara al futuro, es imprescindible consolidar marcos normativos que garanticen la participación real y efectiva de las comunidades en la gobernanza patrimonial, promoviendo la descentralización del poder y avanzando hacia modelos más democráticos, transparentes e inclusivos como los promovidos por la UNESCO (2003, 2005). Preguntas clave como: ¿Estamos capacitando a las nuevas generaciones para gestionar el patrimonio? ¿Qué rol deben jugar los municipios en estas políticas? ¿Cómo se asegura la equidad territorial en la distribución de recursos patrimoniales?, abren caminos para una planificación patrimonial más inclusiva y crítica.

El Observatorio en Turismo Patrimonial Sostenible en Andalucía: análisis, diagnóstico, adecuación, innovación y transferencia, leído desde la antropología, ofrece una valiosa oportunidad para reflexionar sobre cómo se construyen las políticas patrimoniales y cómo estas impactan en las formas de vida, los derechos culturales y la memoria colectiva. Enmarcado en la red de Campus de Excelencia de Patrimonio, no es simplemente una recopilación académica, sino un auténtico dispositivo de conocimiento aplicado que opera (tal como indica su título) a través de un ciclo continuo que integra la observación activa, el análisis riguroso, la adecuación estratégica, la innovación metodológica y la transferencia efectiva de saberes. Su mayor valor radica en haber instaurado una dialéctica entre la teoría académica y las prácticas territoriales, consolidando un modelo cooperativo en la generación de soluciones sostenibles, inclusivas y culturalmente respetuosas. Así, en un contexto como el andaluz, donde el patrimonio es abundantemente rico, pero también vulnerado por los riesgos de la mercantilización, este Observatorio no solo observa el devenir patrimonial, sino que interviene en él, proponiendo un marco conceptual y operativo que lo proyecta como recurso vivo, motor de cohesión y vector de bienestar colectivo. Su aporte trasciende la mera documentación; es, en última instancia, una guía estratégica para la acción transformadora sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castoriadis, C. (2007). *La Institución Imaginaria de La Sociedad*. Tusquets Editores. <https://bit.ly/36hEiQj>

European Commission. Directorate-General for Research. (2009). *Knowledge for growth: Prospects for science, technology and innovation*. Publications Office. <https://data.europa.eu/doi/10.2777/47564>

Fernández-Salguero Santana, L. (2024). Reseña a: Aris Escarcena, Juan Pablo (ed.) (2024). De Andalucía a los paisajes globales. Homenaje a la obra de Emma Martín Díaz. Madrid: Catarata. *Revista Andaluza de Antropología*, 27, 135-142. <https://doi.org/10.12795/RAA.2024.i27.08>

García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En IAPH (Ed.), *Patrimonio etnológico: Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. <https://bit.ly/3CYUgPe>

García Canclini, N. (2000). Local, nacional y global: Cambio de la información cultural en diarios mexicanos. *Texto presentado en el Encuentro de investigación México-Colombia: Medios, cultura y democracia*, Bogotá, 7.

Longhi-Heredia, S. A., & González-Carrión, E. L. (2021). Patrimonio andaluz y culturas digitales en tiempos del COVID-19: Difusión y promoción turística patrimonial en Instagram. En Varios (Ed.), *Historia, arte y patrimonio cultural. Estudios, propuestas, experiencias educativas y debates desde la perspectiva interdisciplinar de las humanidades en la era digital*. Dykinson S.L. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8142086>

Longhi-Heredia, S. A., Morillas-Alcázar, J. M., & Hernando-Gómez, Á. (2022). Prensa cultural en España. Los usos del Patrimonio Cultural. Doxa Comunicación. *Revista Interdisciplinar de Estudios de Comunicación y Ciencias Sociales*, 281-309. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n35a1631>

Morillas Alcázar, J. M. (Ed.). (2023). *El Observatorio en Turismo patrimonial sostenible en Andalucía: Análisis, diagnóstico, adecuación, innovación y transferencia*. Ediciones Complutense. <https://doi.org/10.5209/div.011d>

Naciones Unidas. (2015). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible. Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Thompson, E. P. (1971). The moral economy of the english crowd in the eighteenth century. *Past & Present*, 50(1), 76-136. <https://doi.org/10.1093/past/50.1.76>

UNESCO. (2003). *Convention pour la sauvegarde du patrimoine culturel immatériel*. <https://bit.ly/3pw593c>

UNESCO. (2005). *La Convention sur la Protection et la Promotion de la Diversité des Expressions Culturelles*. <https://bit.ly/3aO72nK>